



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
CIRCULAR No. 23/2021

Morelia, Mich., a 24 de noviembre del 2021

**CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES
INSTITUTOS, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTOS
DE LA UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO,
SUEUM, SPUM Y STUMICH
P R E S E N T E.**

En los términos que establece el Calendario Escolar 2021/2022, aprobado por el Honorable Consejo Universitario y en apego a los Contratos Colectivos de Trabajo SPUM y SUEUM; me permito informar a ustedes que el **periodo vacacional de invierno se comprende del 20 de diciembre de 2021 al 06 de enero de 2022** en Nuestra Máxima Casa de Estudios.

Sin otro particular por el momento reciban cordial saludo.

ATENTAMENTE

ME. EN M.F. SILVIA HERNÁNDEZ CAPI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



C.c.p. Dr. Raúl Cárdenas Navarro. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
SHC/jcr.